



SEGUNDO INFORME DE LA SECRETARÍA DE CONFLICTOS LABORALES COMITÉ EJECUTIVO 2025-2027

CIUDAD DE MÉXICO A 21 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Durante este segundo semestre de gestión de Comité Ejecutivo, como secretaria de Conflictos Laborales he realizado las siguientes actividades propias de mi secretaría que son las siguientes:

CMAYP:

- He continuado con mi participación como miembro suplente de la Comisión Mixta de Admisión y Promoción (CMAyP).
- He trabajado en el rastreo de plazas vacantes por jubilación, despidos y renuncias para ubicar las necesidades en planteles.
- Se ha dado seguimiento a las solicitudes de las cláusulas 13 y 83 para que los afiliados puedan gozar de ellas.
- Participación y apoyo en la CMAyP (ordinarias y extraordinarias) en las que se ha gestionado la continuidad de los interinos afiliados al SUTIEMS.

ACTIVIDADES DIVERSAS:

- Asistencia a las reuniones del Comité Ejecutivo para la revisión de la agenda semanal, así como para brindar información relevante de la cartera.
- Revisión y entrega del CCT 2025-2027 en conjunto con el abogado del sindicato para su próxima impresión.
- Acompañamiento y defensa de los afiliados cuando han sido requeridos en la Dirección Jurídica.
- Se ha dado acompañamiento a los afiliados a realizar la revisión de sus expedientes cuando son requeridos en jurídico, con la finalidad de realizar una mejor defensa en sus casos.
- Asistencia a planteles para la revisión de conflictos con personal de confianza: Tlalpan 1, Coyoacán, Milpa Alta, Álvaro Obregón 2, Magdalena Contreras, entre otros.
- Participación activa en las movilizaciones: marchas y mítines.



SINDICATO DE LA UNIÓN DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

- Asistencia a los CGR's, se ha compartido en dichas reuniones la información relevante a la cartera de Conflictos Laborales y se han contestado las preguntas de los CGR's.

HUELGA:

- Acompañamiento y apoyo a la Secretaria General y al abogado del sindicato durante los requerimientos en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje.
- Trabajo en conjunto con la Secretaria General, la Secretaria de Actas y Acuerdos y el abogado del sindicato para la elaboración de la documentación del emplazamiento a huelga por revisión salarial (Expediente 86/2026) y el emplazamiento a huelga por violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo (Expediente 91/2026).
- Presentación del Emplazamiento a Huelga por violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo ante la Asamblea General del SUTIEMS.
- Asistencia a las mesas de negociación entre el instituto y el sindicato sobre el emplazamiento a huelga.
- Asistencia a las mesas de negociación entre el Instituto y el Sindicato ante el Primer Tribunal Laboral de Asuntos Colectivos.

CYNTHIA ALVARADO GÓMEZ

**SECRETARIA DE CONFLICTOS LABORALES DEL SINDICATO DE LA UNIÓN
DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
SUTIEMS**

¡Por educación y trabajo dignos!